

EL MONARQUICO

Diario
Católico
Monárquico

Año III

GERONA, Viernes 14 de Junio de 1912

Número 754

Desde Madrid Episodios Carlistas

El... Acción de Castelló de Ampurias

Tratemos la cuestión impersonalmente, sin acordarnos para nada de jaimistas y republicanos, de conservadores ni de liberales. El caso es este: las Cortes democráticas han votado recientemente una ley que establece el procedimiento para procesar a los diputados. ¿Es buena? ¿Es mala? Admitamos un tercer término, que es peor, y filosofemos.

La llegó al Congreso por el camino que siguen todas las demás, por la iniciativa de un diputado o por la de un Gobierno.

Si se aceptó éste la iniciativa de aquél, tanto da lo uno como lo otro. Con los votos ministeriales fué tomada en consideración y con el concurso de los ministeriales discutida y aprobada. Si la cosa es fea hágase responsable de la fealdad el materialismo, y especialmente a su cabeza visible y parlante, el señor Canalejas.

¿Se pretencía que tuviera efectos retroactivos la ley? ¿Quién pidió táctica o expresamente eso además de las oposiciones radicales? El señor Moret, ¿Quién, pudiendo aceptarla e imponerla, rechazó la fórmula del borrón y cuenta nueva? El gobierno, es decir, el Sr. Canalejas.

¿Para qué se votan las leyes? Las leyes se votan para aplicarlas y cumplirlas, y todo gobierno, pero especialmente, si cabe gradación en el deber, el que las inicia y logra que las Cámaras las voten y la Corona las sancione, viene obligado a su aplicación y cumplimiento.

En esto no cabe decir «tío, yo no he sido». No importa que Maura quisiera la ley. Otras no las ha querido y se votaron, verbigracia, la de consumos. Como no importa, para que se votara, que no la quisieran otras oposiciones.

En este sistema todo lo decide el número, y el número, que ahora es democrático, dió validez a la ley. ¿Es que con ella ha desaparecido la libertad de la tribuna y de la prensa? Sea: empero quien las ha ajusticiado tiene un apellido, Canalejas; un cargo, jefe del Gabinete, y un anhelo que le abrasa el alma, ser jefe indiscutible del partido liberal.

Luego si la prensa de este matiz tiene algo de que quejarse y contra quién quejarse es de y contra el señor Canalejas, no de y contra el señor Maura; y si a alguien se pudiese acusar de desertor o apóstata, no sería en ningún caso al que procurase que el gobierno se inspirara en sus ideas, sino al que gobernase llevando a las leyes ideas que no son las suyas.

Lo que hay es que estos liberales, que jamás tienen el valor de sus convicciones y de sus actos, se proponían forjar el arma, dejándola en la panoplia, para que la usaran luego los conservadores y ponerse entonces de parte de las oposiciones extremas y caer, sobre todo, del lado de los republicanos.

La cuenta nos les ha salido bien. Queda la ley, hecha por liberales, y el precedente de los suplicatorios concedidos por Cortes liberales. Y aunque ahora ensanchen la manga y el corazón y suelte dos o tres discursos de más o menos liberalidad, esa ley y esos precedentes acompañarán siempre al señor Canalejas, y aun para los que tienen cierto concepto de la democracia, le apretarán el cuello como una argolla.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Siempre que los comisionados carlistas encargados de cobrar las contribuciones iban al Ampurdán, salía a impedirlos y a inutilizar sus proyectos, una columna de Figueras destacada en dicha población principalmente para este objeto. Visto esto y siendo, por otra parte indispensable que se cobrasen los tributos, sin los cuales no era posible sostenerse el ejército real, quien necesitaba mucho dinero para cumplir con regularidad sus funciones, resolvió el general Savalls, después de haberlo bien meditado y consultado a los demás jefes de la provincia, para un lazo al enemigo, para cogerlo en el y de este modo escarmentar a la columna Moya que era la encargada de vigilar desde Figueras las demás poblaciones del Ampurdán y quedar así en buena posición y camino llano los carlistas para cobrar las contribuciones. Estaban ya reunidos en Bañolas algunos batallones, cuando trató el general de llevar a término su preconcebido plan. A dicho objeto dispuso Savalls, que a medio día del 3 de Noviembre, salieran de dicha población al mando de Manuel Puigvert, el tercero y cuarto batallones de Gerona y fueran a pernoctar a Camallera con el fin de la mañana siguiente dirigirse al Ampurdán, manifestando que Castellón de Ampurias era el objeto de su excursión para cobrar las contribuciones a fin de llamar con dicho reclamo a la columna Moya y batiría en el mismo país que tenía ella misión de defender de los carlistas; había Puigvert (a) So cas recibido orden de defenderse energicamente al llegar la columna enemiga a vista de Castelló y no permitir en manera alguna la entrada del enemigo en dicha población, empleando todos los medios para esto, extremando el último si fracasaran los demás, de encerrarse en la población, defendiéndose dentro de ella, con fuertes barricadas en todas las bocacalles y ocuparla por fuerzas de dichos batallones, debidamente escalonadas para lograr tal objeto.

Sabido por Moya que los carlistas estaban cerca de Castelló e ignorando el plan de Savalls, corrió al momento tras ellos con sus fuerzas y con dos cañones Krup para bombardear si era preciso la población, donde tenía su encerradura para defenderse. Don Manuel Puigvert, apesar de su valor, serenidad y demás cualidades que le adornaban, no pudo en manera alguna organizar como debía sus fuerzas, según las órdenes recibidas, y en vez de resistir y hacer frente al enemigo y entretenerle el tiempo preciso para llegar Savalls con los demás fuerzas y ponerle entre dos fuegos, copando así fácilmente la columna, vió con sentimiento dispersas sus fuerza y como acosadas por la tropa sin formar ni siquiera una barricada, huyeron a tropel encerrándose en algunas casas, no parando en la rápida retirada hasta entrar la mayor parte en la Iglesia y torre de la misma. Así la cosa dispuso Moya el ataque en forma y como sus tropas eran disciplinadas, lograron en pocos momentos obligar a los carlistas en quienes por desgracia no había ni organización ni disciplina y que en casos parecidos, no era raro el constituirse el último de los voluntarios en primer jefe, a encerrarse como hé dicho en la Iglesia, pegando fuego en la misma, incluso al campanario para de

este modo lograr la rendición de los mismos, que apurados por el humo y viéndose ya junto a sí a los soldados, trataban de como salvarían sus vidas, aunque fuera entregándose a discreción, mas que más, viendo que Savalls no llegaba y daba la columna fé de su gruesa y bien montada artillería. En tan críticas y apuradas circunstancias, ven los carlistas encerrados y a punto de capitular, a lo lejos que se acerca Savalls con dos batallones y con esto cobran ánimo y confían salir bien del apuro, preparándose para salir del encierro y cargar si es preciso al enemigo, aunque sea con ataques a la bayoneta; Savalls forma sus batallones a vista de la población para que los suyos cobren ánimo y valer y destaca en seguida algunas compañías del 2.º de Gerona y un piquete de caballería para dar auxilio a los sitiados.

Sucedía esto al caer de la tarde, cuando el sol estaba casi a su ocaso, tristes nubes acompañaban al astro del día a su retiro; en la población no se veía nadie pues las calles estaban desiertas y sus habitantes habían huido despavoridos, abandonando cuanto tenían para salvar sus vidas; el reloj de la población, toca las cinco, cuyas horas se oyen perfectamente no impidiéndolo otra cosa que algún que otro disparo que de ambas partes se oye; la lucha va pronto a comenzar; los nuestros animados por los refuerzos cobran ánimo y tratan de desalojar al enemigo de sus posiciones; éstos confiados en la superioridad de su armamento, se resisten con valor, produciéndose por ambas partes baleráneros motes y sarcasmos de mal género y lo que es mas de deplorar desgracias en uno y otro bando: ¡Qué triste es la guerra civil! Nuestra compañía siguiendo a su capitán e ignorando donde íbamos, entramos en la población del todo desconocida para la mayor parte de nosotros; es casi de noche, pero aún somos vistos por el enemigo que dispara contra nosotros cayendo gravemente herido el asistente del capitán de caballería, muriendo a los pocos momentos en los brazos de su capitán que le quiere entrañablemente.

El caballo que montaba es retirado y el cadáver del recién muerto, despojado del sable y tercerola, queda en una casa contigua de la calle menando aun sangre sus heridas; ha sido pasado de parte a parte por el plomo enemigo y ha muerto casi instantaneamente, sin que haya sido posible ni siquiera administrarsele la santa unción; pobre joven dá de veras lástima y tan solo consuela la como carlista, es de suponer sería buen cristiano y ha dejado de existir, luchando por la mejor de las causas, que es la causa de la Religión y fundadamente hemos de esperar que él como los demás que murieron en los campos de batalla, adheridos a la causa carlista, encontraron después de este mundo al Señor de las misericordias, que los ha recibido con los brazos abiertos y tratado con paternal clemencia.

UN VETERANO

Los mandamientos del hogar

Decálogo de la Caridad

1. Enseña a tus hijos a ser piadosos antes de ser caritativos. Solo así podrán hacer la limosna por amor a Dios, no por amor a sí mismos.
2. Acostúmbrate a diferenciar bien la lastima del precio.
3. Vale mas la mitad de la merienda de un niño dada a otro pobre, que

una moneda de oro que le arrojaese desde un balcón.

IV. No amenazas jamás a tus hijos con abandonarles con los chicos de la calle. Muéstrales el marid de evitar su triste suerte.

V. Si tu hijo da espontáneamente un beso a un niño pobre, no desergas su noble impulso; piensa que el que ama casi siempre es amado.

VI. Hez entender a los tuyos que nada se pierde en la naturaleza, lo mismo en lo material, que en lo moral.

VII. Si fueras rico y quisieras qué llaman a tu hijo «amo», haz que trate como «hermanos» a sus inferiores.

VIII. Si eres pobre, procura que tus hijos soporten virilmente la desgracia, para mejor encaminarles por la vía de la prosperidad.

IX. Llévales a tus hijos a visitar un Asilo de Huérfanos o un Hospital, por lo menos una vez dentro del año.

X. Cuando contribuyan a una obra de caridad, haz de suerte que en tu hogar no vean en esa acción un hecho extraordinario y penoso, sino una gratísima costumbre en toda la vida.

MANUEL DE TOLOSA LATOUR

De actualidad

GRANDSAS

Menéndez y Pelayo tradicionalista, sí; del partido conservador, no.

Apenas muerto Menéndez y Pelayo, los partidarios del antiguo y nuevo régimen se han apresurado a hacer la apología del ilustre cántabro y todos se aprestan a llenar las listas para erigirle un monumento que perpetue su nombre a través de los siglos, y que sea como testimonio perenne del aprecio y respeto con que le tuvieron sus cotaneos.

Pero entre los que se disputan como suya, tan legítima gloria; son los partidos que en una u otra forma defienden la tradición; y así los que más encomios han dirigido a Menéndez y Pelayo, se comprende hayan sido los del campo carlista, regionalista, integrista y conservador. Todos estos partidos en una u otra forma vienen a decir, «Menéndez y Pelayo noster est.»

Si verdaderamente en alguna excepción pueden decir esto todos los partidos que tienen raíces en la tradición, ciertamente ninguno puede proclamarlo más alto o con mayor razón que el partido carlista, y no obstante, ello con mucho tino decía el señor Junyent en un hermoso artículo dedicado a Menéndez y Pelayo: «Ciertamente que (Menéndez y Pelayo) no militaba en el campo de la política activa tradicionalista, en la disciplina de nuestra Comunión. Pero en el terreno doctrinal, en la mansión serena de las ideas, en el campo puramente especulativo y ético, en aquello que constituye la fuente del pensamiento humano y determina la conciencia individual, nadie podrá negarnos el derecho de reivindicar para la escuela política tradicionalista el hombre profundamente católico y amante sincero de la monarquía tradicional cristiana y genuinamente española.» En efecto, la escuela tradicional a la que perteneció tan sabio maestro, es la que Menéndez y Pelayo con todos aquellos que de algún modo quieren y defienden la tradición, por cuyo motivo varios partidos y hombres políticos pueden decir con verdad «Menéndez y

Pelayo noster est»; es decir, de alguna manera más o menos adecuada.

En cambio no podemos pasar por la especie que algunos han emitido, de que Menéndez y Pelayo estuviera afiliado al partido conservador. Si no fueran sus escritos y la actitud que siempre guardó con todos los partidos, incluso con el conservador, nos persuadirían de lo contrario la elección de ideas de tan ilustre pensador. Y no vale decir que fuera diputado apoyado por los conservadores, ni que sus amigos más íntimos estuvieran dentro de aquel partido, ni aun de que tal vez votara con los conservadores alguna vez pues algo más se requiere para pertenecer a un partido que un voto depositado el lado o en sentido de los de una fracción política, o el apoyo material para ganar unas elecciones, o las amistades profesionales que un hombre puede circunstancialmente tener con los partidarios de un grupo político. Nosotros en cambio no conocemos la profesión de fe conservadora que hiciera Meréndez y Pelayo en ninguna época de su vida, ni aun en la que mayores beneficios había recibido de determinado partido.

No ignoramos que Menéndez y Pelayo formó parte de aquella Unión Católica que se creó en España en 1881 y cuya Unión algunos políticos tuvieron la intención de hacerla servir para fines partidistas y particulares; más no debemos desconocer que el genuino pensamiento de aquella Unión, no era favorecer ni formar un partido determinado, sino crear una Asociación cuyo único objeto debía ser procurar la unión de los católicos que quisieran cooperar por los medios legales y licitos a los fines religiosos y sociales. Por esto no es de admirar que formaran parte de aquella Unión, hombres de arraigadas convicciones carlistas, tales como el Conde de Orgaz y el de Cangas Arguesiles el señor León Galindo de Vera y otros, sin que con ello entendieran abdicar de sus ideas carlistas y tradicionalistas de toda su vida.

Como prueba del cuidado que ponía Menéndez y Pelayo en sus escritos en no comprometer su nombre en ninguno de los partidos católicos que entre sí disputan en España, podemos citar el caso concreto, de haber sido consultado, hace poco más de un año, para que emitiera su criterio respecto un trabajo político que le fué presentado, y que parecía debía reflejar su modo de ver las cuestiones de los partidos equi en España, y la contestación fué la siguiente: «Mucho siento no poder complacer a V en los deseos que me manifeste en atenta carta del corriente. En primer lugar me falta tiempo para mis propios estudios y para mis ocupaciones más urgentes, y en segundo he formado firme resolución de no escribir nada sobre materias políticas en que tan tristemente divididos andan los católicos españoles.» Desde luego se comprende que al decir que no quiere escribir nada sobre materias políticas, se refiere a las que afectan a los partidos, pues en lo que se refiere a materias políticas tradicionalistas, sus libros nos declaran lo contrario, por cuyo motivo, si bien podemos decir que de algún modo Menéndez y Pelayo pertenece a todos los partidos que tienen o admiten tradición, propiamente el no es de ninguno de los partidos y así impropio fuera llamarle afiliado al partido carlista, como al conservador. Tal es a lo menos nuestro criterio.

J. B.



Monumento erigido al cabo Noval en uno de los jardines de la Plaza de Oriente, de Madrid.

Himno Nacional al Sagrado Corazón de Jesús

Con placer inmenso damos a conocer a nuestros amigos, la Composición premiada en el Concurso abierto a ese fin por la benemérita Asociación Nacional de Sacerdotes de la Unión Apostólica. Aunque entre las ciento treinta y tantas composiciones presentadas, hay varias muy notables y dignas de premio, ha sido elegida por unanimidad la siguiente, por lo sencilla, popular, patriótica, erudita y adecuada al objeto y conforme a las condiciones del concurso.

A su Autor, que resulta ser el laureado poeta R. P. González Olmedo S. J. le enviamos la enhorabuena más entusiasta y la expresión de nuestra santa envidia por haberse ganado en empeñada lid el glorioso título de Poeta del Sagrado Corazón de Jesús.

En breve se publicarán las bases del nuevo Concurso para la música del himno.

VENI, COMINE JESU, VENI.

CORO

Ven, Corazón Sagrado
De nuestro Redentor,
Comience ya el reinado
De tu Divino amor.

I
En premio de tanta hazaña
Por tu nombre y por tu ley,
Solo te pide hoy España
Que vengas a ser su Rey.

II
Ven ¡oh Rey de las naciones
Ven ¡Divino Redentor!
Derrama en los corazones
Los tesoros de tu amor.

III
Bendice este hermoso suelo
Do a la sombra del Pilar,
Quiso la Reina del Cielo
Poner su primer altar.

IV
Ven; tuya es España entera,
Tuyo su invicto blasón,
Ven y vence, reina, impera,
¡Oh Sagrado Corazón!

V
Limpie, como el sol que baña
Nuestro cielo, es nuestra fé;
Aún Santiago cierra España,
Aún está el Pilar en pié.

VI
De las sectas a despecho
En España has de reinar
Y para tí nuestro pecho
Será un Trono y un altar.

Políticas

Varias

Se ha reunido nuevamente el comité de redacción en el proyecto de un periódico, concurriendo a la reunión el señor Canalejas.

lebrar un funeral el próximo lunes en la capilla del Obispo y una velada eucarística, a ser posible, el próximo domingo, en honor del citado Padre de la Compaña de Jesús, y promover una suscripción popular en toda España para erigir en Valencia un monumento que perpetúe la ciencia y acción del ilustre religioso que acaba de fallecer.

quiat als convidats amb un agradable banquet.

A la tarda, després de cantades solemnes completades i lectura de la proclama de Sant Joan, el renombrat cor amb el director de vent de nombrosos cantors, cantaren a boireja delicadíssimes composicions catalanes entre quines recordem «L'Amorós», «Els tres tambors», «L' Emigrant», «La primavera» i «Els Pescadors». Ha sigut fortament aplaudit. Desseguida ha sigut servit un esplèndid lunch a tots els presents.

Tot i que la festa solemne en gran, tot alegre, tot goig, tot pau, i sobretot tot germanor cristiana. Mil enhorabones al nou sacerdot i a la seva família.

9 Juny 1912.

SE VENDE

el acreditado establecimiento de vinos de D. Aniceto Gironella sito en la calle de la Cort Real, número 21. Para informes al propio dueño y en la Administración de este periódico.

A la propia tiempo anuncia la rebaja de sus géneros que son Vino Rancio, Garnacha, Vinos de mesa, Rom y Anisado, Aceite, Petroleo y Vinagre.

El día 23 del presente mes festividad de San Juan celebrará solemnemente su primera misa en su pueblo natal de Viladumalis, el Rdo. José Piarnau. Ocupará la segunda catedral su condiscípulo Rdo. Enrique Carré.

Por dirigir insultos a una su hermana ha sido denunciado al juzgado municipal de Palafrugell el vecino Mariano Pat Besot; y por infracción del Reglamento de carreteros lo ha sido al Alcalde de Palafrugell el vecino de Cassà de la Selva, Francisco Vidal Gerorè.

que así arderán a nuestros concejales cuando lo que van a conseguir será dar mayores alientos, si cabe, al amigo Font para proseguir en su noble y valiente actitud llegando hasta las últimas consecuencias que los hechos exijan.

q in Mas Ministrat, 25.—Juan Planas, 6.—María Martí, 15.—M. J. devoto de la Virgen, 5.—Catalina Bellsolá, 3.—Isabel Liadó, 5.—Rosa Sest, 5.—Francisco Prat, 0 20.—Teresa Petit, 5.—Dolores Coll, 1.—Una devota, 23.—Buenaventura Nadal, 2.—Señora Juberit, 2.—Dolores Canal de Segué, 25.—Virgilia Iglesias de Monsalvatje, 25.—Joaquína Perucho, 2.—Carolina Tomàs, 25.—Dolores Matamala de Tomàs 10.—Jaime Roilànt, 1.—Recona Vallès, 10.—José Batallé, 1.—Mercedes Marqués, 1.—Señor Marimón, 1.—Jaime Puntonet, 1.—Mercedes Bassols de Monsalvatje, 5.— Total, 3454 20 pesetas.

se hacen activísimos trabajos encaminados a que cuanto antes sea un hecho la aparición a la luz pública de tal periódico.

PANADERIA Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para informes dirigirse a nuestra Administración.

Varios comerciantes del Gremio de Comestibles se han reunido para cambiar impresiones, con el fin de adoptar medidas radicales encaminadas a prohibir que ciertos almacenes que se sirven para surtir sus establecimientos, expendan, y a domicilio, las mismas mercancías a particulares.

Día religioso

SANTORAL

JUNIO 14

San Marciano, ob, y mr.

Misa de hoy.—De la Octava de Corpus. Color blanco.

Misa de Mañana.—De la Octava. Color blanco.

APOSTOLADO DE LA GRACION

Primer grado

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad, LOS MARINOS

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

— MAÑANA —

Sábado.—San Modesto, mr.

J. Tarrús Brú

MÉDICO OCULISTA

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5

Ciudadanos, 15, 1.º, 2.ª.—GERONA

Narciso Martí Trayter

Procurador de los Tribunales

GERONA

ACTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS, AB-INTESTADOS, COBRO DE CRÉDITOS, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, 17, 2.º

Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista

Por las Facultades de Madrid y Barcelona

Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.

GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL

(Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.

Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

Locales

Por apacentar anteayer un rebano de ovejas en la Dehesa, ha sido denunciado a la Alcaldía el vecino de esta ciudad Ricardo Frigola.

Ha sido puesto en observación en el edificio municipal denominado Las Aguilas un perro perteneciente a Isidro Carné Ruano, habitante en la calle de Pedret, 13, bajos, que fué mordido por otro canatado, al parecer, de hidrofobia.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Derán razón en la administración de este diario.

INMORALES

verde LLAGOSTERA.—Casi tois propietarios señores d'ací y d'aquets anteriors estan en plena polada del t, portant per lo tant alguns días verç en vist els demás anys. Això ha que s'adegu a l'aspecte corre-a de que aquest any el suro anirà garrapades per l'escasseig que n'á, i de que anirà mes cer que l'any at.

Desde LLAGOSTERA.—Durant l'última temporal de plujes va esser tant fort el vent que en la part alta del veïnmat de Penades un remoló cicló va emportarsen el taulat de ca'n «Torres» propietat del senyer Stambí i arrebassá de sol a rel arbres fruiters i mols suros del mas «Salvadó» de Romanyá.

Ecos Municipales

La guardia municipal detuvo ayer encerrándolo en el calabozo de las casas consistoriales al joven José Escobar Crimen, de 13 años, habitante en la calle del Angel, 4, 3.º, por tirar piedras y otros efectos en el tejado y dentro la casa que habita en la calle de San Pedro la señora viuda Pericot, y haber insultado a esta distintas veces con palabras y frases nada edificantes.

El edificio municipal denominado Las Aguilas un perro perteneciente a Isidro Carné Ruano, habitante en la calle de Pedret, 13, bajos, que fué mordido por otro canatado, al parecer, de hidrofobia.

SOMBRETERIA

El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA —

CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbates, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen todo clase de composturas.

Junta Central de Acción Católica ró sesión extraordinaria en unión onst jo diocesano para acordar el de rendir un homenaje a la me del Padre Vicent. Acordaron ce-

Despres la familia Dalmau, ha obse-

Eilo prueba evidentemente que en la redacción de dicho periódico, nues-tros escritos y la actitud del Sr. Font con sus compañeros de minoría en el Consistorio, han caído como una bomba y a falta de argumentación sólida con que sostener la contraria, se des-cuelgan con insultos, insidias y espe-pecias calumniosas, creyendo tal vez

Casa para vender en Salt

Barrio San Antonio. Carretera nueva de Gerona número 38.

Razon don Narciso Prats, Procurador.—Progreso 10 2.º 2.ª Gerona.

Continuación de la lista de donativos para la restauración de la Iglesia de la Congregación de Ntra. Sra. de los Do-lores.

Suma anterior, 3150 pesetas.

Andrés de Fontanilles, 15.—Narciso Roure Figueras, 25.—Pedro de Pol, 50.—Rdo. Félix Paradedá, 10.—Joa-

En la casa número 101 de la calle del Carmen un perro mordió a la niña Luisa Sanchez, de 6 años de edad, ocasionándole una herida en la cara que le fué curada en el dispensario municipal por el médico señor Ros.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experien-cia, Herpes, llagas, anginas, bronqui-tis, escrófulas y siempre que esté indi-cado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas

Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

Parece que existe el propósito de fundar una Revista Comercial, órgano de todas las Sociedades Gremiales de la provincia.

Las condiciones de la publicación son inmjorables, ya que según se asegura quiere dar a la misma toda importan-cia que tal asunto requiere, para lo cual

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

Paris 13

Manifestación de protesta

Mes de doce mil personas del País de Gales, han organizado una grandiosa manifestación de protesta contra la separación de la Irlanda del Norte.

La crisis europea

El proyecto de una alianza franco-inglesa pierde decididamente en Inglaterra. El Sr. Herbert, importante miembro del Parlamento, acaba de pronunciar un discurso ante los electores de Stockbridge en el cual ha demostrado que sino se decide a transformar la entente franco-inglesa en una alianza defensiva y defensiva, se corre el riesgo de ver bien pronto a Francia por Alemania.

Italianos expulsados

El plazo acordado para que los italianos abandonaran Turquía hoy.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso fué de larga duración.

Un pleito interesante

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el letrado señor González Calleja, representante del señor García Bravo, que imprimió sin autorización la «Historia de España» de Lafuente.

Los presupuestos

Se atribuye a una alta personalidad el deseo de que los presupuestos se activen todo lo posible.

CASA PARA VENDER

Situada en la calle de Santa Lucía de esta ciudad número 2, compuesta de tres pisos y almacén y muy próxima al cuartel de la Guardia civil. Con rendimiento de mas del 5 por 100 líquido.

CLINICA FUREST

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Cochería del Gran Hotel de Italianos

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

AMBIBIOS

Adquiridos por la casa viuda de Mateu

Día 13 de Junio de 1912

	Capital nominal	Interés anual	Dinero	Papel
Anterior, fin de mes	50000	4%	2000	2500
Contado	500	4%	20	25
Transferible, fin de mes	50000	5%	1000	1000
Contado	500	5%	10	10
Obligaciones contadas	500	4%	20	25
de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	20	25
de Barcelona 1907	500	4 1/2	20	25
de Barcelona 1906-7	500	4 1/2	20	25
de Barcelona	500	4 1/2	20	25
de Chafarinas	500	4 1/2	20	25
de Segovia	500	4 1/2	20	25
de Valencia y Tarragona	500	4 1/2	20	25
de San Juan Abadesa	500	4 1/2	20	25
de Barcelona y Francia	500	4 1/2	20	25
de Zaragoza y Alicante serie A.	500	5%	20	25
de id. id. B.	500	4 1/2	20	25
de id. id. C.	500	4%	20	25
de id. id. D.	500	4%	20	25
de id. id. E.	500	4%	20	25

En los diarios oficiales de las provincias los anuncios convocando licitaciones para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Julio próximo en los parques de suministros de Intendencias y fábricas de la Península, Baleares, Canarias y territorios del Norte de Africa.

Resolviendo una consulta formulada por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, solicitando aclaración sobre la fecha desde la cual deben considerarse las habas secas exentas del impuesto de transportes.

Se resuelve que están exceptuadas en la navegación de primera clase, cabotaje, desde la promulgación de ley de 6 diciembre de 1904.

Autorizando a la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas para organizar un curso breve destinado a la preparación de grupos de maestros que saldrán al extranjero el próximo otoño.

Dictando reglas aclaratorias sobre la forma en que algunas Sociedades han de dar cumplimiento a las prescripciones de los artículos 7 y 37 del reglamento respecto al momento en que empieza a tener validez el contrato de seguro cuando existen boletines de adhesión que suscribe el interesado.

Anunciando que Italia ha ratificado y la República de San Marino se ha adherido al convenio internacional radiotelegráfico firmado en Berlín en 30 de Noviembre de 1906.

Aprobando el plan de riegos presentado por el Sindicato de Riegos del Ebro.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso fué de larga duración.

A las once llegaron los ministros y salieron a las doce y media de la tarde.

Al salir, el señor Canalejas dió un un pequeño paseo en automóvil por Recóctos con el ministro de Gracia y Justicia.

Luego marchó a su domicilio, donde recibió a los periodistas, dándoles cuenta de lo tratado en el Consejo, en los siguientes términos:

Hizo un largo discurso tratando de los asuntos internacionales de la política interior y de los debates parlamentarios.

En cuanto a la cuestión internacional estamos en un periodo de gran actividad, pues lo mismo Francia que nosotros, deseamos acabar esto en pocos días.

Como se trata de un régimen tan vario y que presenta tantos aspectos, las negociaciones tienen que ser lentas pero ahora vamos a ir todo lo deprisa que podamos a fin de acabar cuanto antes.

Ayer nuestro embajador en París habló con el presidente del Consejo, y M. Poincaré dijo que el Gobierno francés tenía impaciencia por acabar.

El señor Pérez Caballero le manifestó que ese era también el deseo del Gobierno español.

Ahora puede decirse que estamos dedicados exclusivamente a esa cuestión.

A ese efecto se van cogiendo por escrito las fórmulas en que se traducen los debates que se mantienen, y eso menos habrá que hacer después.

En cuanto a los debates parlamentarios, hoy se discutirán en el Congreso la cuestión de Canarias y los presupuestos.

Respecto del cuadro de Van der Goss, el ministro de Instrucción pública no puede resolver nada, porque aun no está terminado el expediente.

El Sr. Alba se limitará esta tarde en el Congreso a dar algunas explicaciones sin entrar en el fondo del asunto.

Terminado el Consejo, don Alfonso firmó los siguientes decretos:

Nombrando consejeros de Estado en la renovación bienal reglamentaria a los Sres. Moret, Uzaiz, González, Besad, conde de Romanones, Avilón, Villar y Villate, Sánchez Guerra y marqués del Vadillo.

Habrán de posesionarse de sus cargos del 21 al 23, en cuya fecha les corresponde cesar a los salientes.

Verlas competencias.

Los presidentes de las Cámaras han ofrecido a Cristóbal de Castro su apoyo para recabar de las Cortes un auxilio para la benéfica Asociación destinada a socorrer a las familias de los periodistas que fallecieron.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el letrado señor González Calleja, representante del señor García Bravo, que imprimió sin autorización la «Historia de España» de Lafuente.

El señor Ossorio y Gallardo defendió a la casa Montaner y Simón, de Barcelona, que tenía derecho a la impresión de dicha obra e idóo el pleito contra Bravo.

Se atribuye a una alta personalidad el deseo de que los presupuestos se activen todo lo posible.

Acaso se haya expresado así en alguna conferencia que celebrara con algún próhombre político.

Tal vez, respondiendo a estas indicaciones, dijera ayer Romanones que a fines de este mes habrá aprobado el Congreso los presupuestos de gastos, y a mediados de Julio, los de ingresos.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, trabajan actualmente en la confección del proyecto sobre el jurgo.

Al mismo tiempo se modificarán los

artículos del Código penal referentes a este asunto.

El proyecto consistirá en unas bases breves, con objeto de que se aprueben pronto en las Cortes y luego se desarrollarán en el reglamento que se dictará para la ejecución de la ley.

Esto será lo más difícil, pues ha de hacerse una reglamentación muy escrupulosa para que no quede la menor sospecha de la legalidad del procedimiento.

Tales, al menos, el propósito del Gobierno en esta materia.

Esta mañana visitaron al subsecretario de Hacienda y el director de Aduanas el representante de Portugal y un delegado del ministerio de las Finanzas de Lisboa para tratar de las bases en que habrá de descansar el proyecto de tratado de comercio entre Portugal y España.

Esta mañana se reunió la Comisión de las madcomunidades, asistiendo el señor Canalejas.

La Comisión se propone dejar terminado el dictamen de mañana a pasado.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernabé, 41, Madrid.

Practicante de la Beneficencia Provincial

participa a su numerosa clientela que ha establecido un Gabinete Callista y Centro de Vacunación en la calle del Progreso, 14, entl.

Curacion radical de uñeros

Servicio esmerado.—Comodidad e higiene.

Situada en la calle de Santa Lucía de esta ciudad número 2, compuesta de tres pisos y almacén y muy próxima al cuartel de la Guardia civil. Con rendimiento de mas del 5 por 100 líquido.

Darán razón calle de la Barca 1, 3.º

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

Al mismo tiempo se modificarán los

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, trabajan actualmente en la confección del proyecto sobre el jurgo.

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Adroher Hermanos.-Gerona

Material y Maquinaria eléctricos

ACEITES MINERALES de la "Petroleum Raffinerie," de Bremen, al POR MAYOR Y DETALL.

Lámpara "Z," a pesetas 1'75

Lámpara Wotan irrompible

Ventiladores á precios reducidos

Gran rebaja de precios en todos los articulos

Dirección y oficina técnica: CIUDADANOS, 15, 1.ª.—Teléfono 212

OFICINA DE VENTA: JAIME I, 3.—TELÉFONO 211.

Teléfono Interurbano, 3

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.ª.

Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

CONSTRUCCION y REPARACION

MOLINOS DE VIENTO, BOMBAS, NORIAS, MALACATES

— Máquinas de toda clase para elevar agua —

Maquinaria agrícola -- Segadoras y Guadañadoras "Deering,"

— ARADOS, CARRETILLAS, ETC., ETC. —

Francisco de A. Riera

Norte, 19. JAIME I, 1-Gran-Via. GERONA.

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

Al mismo tiempo se modificarán los

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénie de la piel.



"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos. "NOEL," útico preventivo de los sabañones. "NOEL," para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botas presentación exquisita, ricamente perfumadas, 1'25 ptas. Botas corrientes, á 0'60, 0'37, 0'20.

Unico agente en España y América latina: DON JOAQUÍN FAU, calle Mallorca, 184. —BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.º Pérez Xifra, Narciso Pérez, Pedro Guadalupe, Emilio Basquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. —Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

Alerta tot el mon! Polvo regenerador. Marca de fábrica registrada. De venta en todas las Droguerías bien surtidas. Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2. —GERONA.

Hotel Restaurant MASAGUER BARCELONA. Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE Francisco de A. Matas La Neotafia. Se encarga con esmero de avisar para Viajicos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.

FUMADORS! PAPEL JORDA. Se vienen conservar vóstre salud; fuma! acreditat é higiénich.

Hotel Restaurant PENINSULAR (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3. — GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ de Fernando Freixas. MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora. Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos. PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH. Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona. Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS: Jurídica, Administrativa, Comercial y de Segurs.

BALNEARIO DE BARCELONA. Reconocido sin comparación para las afecciones reumáticas, averías, nerviosas y de la piel, escrofulosas y como auxiliar de las curas arsenicales y yoduradas.

Jarabe de lactato de cal gelatinoso-VIVAS. Uñe en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

FUMADORS! Es la hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen algúns fabricantes poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varias plantas pectoral scontra la tos, afecções del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Chocolate de la Trapa. FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES. TRAPENSES. de San Isidro en Venta de Baños. Paquetes-pastillas Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

Imprenta y Libreria del Carmen. Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA. Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquejas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

LA PECUARIA CATALANA SOCIEDAD ANONIMA. Suero vacunación con garantía del ganado de cerda. CONDICIONES: Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts. Cada cerdo destinado á cría pagará 10'.

EL NORTE Diario Católico Monárquico. Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10. GIRONA. Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.

HORARIO DE FERROCARRILES. Linea de Barcelona á Francia por via Interior. Trens descendentes Enero 1912 Trens ascendentes. Table with columns for train names, dates, and times.